



Municipalidad  
de Esperanza

# Rol del Municipio de Esperanza en Materia de Seguridad Cuidadana

---

Aaron Castellanos 1543.  
Esperanza, Santa Fe.

(03496) 420009/420017/420031  
Reclamos Directos | 0800 888 0216

[info@esperanza.gov.ar](mailto:info@esperanza.gov.ar)

## **ROL DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA EN MATERIA DE SEGURIDAD CUIDADANA**

---

En los últimos años la inseguridad en nuestro país ha adquirido un status de preocupación en la ciudadanía sin precedentes. Es un problema creciente y complejo que afecta a todas las ciudades. Si bien los municipios no tenemos injerencia sobre el tema, en los últimos años comenzamos a sentir la demanda que exigía respuesta a los hechos de inseguridad.

Tal demanda es dirigida a los municipios porque somos la primera puerta del Estado, la que está más cerca del ciudadano y -en consecuencia- a donde el vecino puede acceder con mayor facilidad. Somos, en definitiva, los que recibimos el primer y más acalorado reclamo. Y está muy bien que así sea.

**El compromiso que asumimos en materia de seguridad, en los diferentes ámbitos que nos toca participar y en las acciones tomadas, fue, es y será el de brindar todo lo que esté a nuestro alcance para que la situación en la ciudad siga permitiendo transitar sin problemas por sus calles, vivir tranquilos en nuestras casas, en nuestros comercios y empresas y en los lugares que frecuentamos, en definitiva contribuir a alcanzar la seguridad que los esperancinos se merecen.**

Como citábamos anteriormente es indispensable destacar que el municipio no tiene delegado el poder de policía para poder actuar ante el delito. La constitución provincial y las leyes vigentes definen claramente que es el gobierno provincial, específicamente el Ministerio de Seguridad a través de su estructura policial quien tiene la potestad para poder actuar ante los delitos. Por otra parte, es el poder judicial el encargado de resolver los casos de delitos detectados por la policía y atendidos por el ministerio público fiscal.

## **UN COMPROMISO PERMANENTE**

Nuestro municipio siempre ha estado comprometido con la problemática de la inseguridad. Jamás miramos para otro lado excusándonos en que no es nuestra responsabilidad, todo lo contrario, desde el primer día de

nuestra gestión venimos desarrollando diferentes medidas que complementen el accionar policial. Desde 2007 hasta la fecha, se han implementado diferentes políticas desde un enfoque preventivo, que complementan y apoyan a la policía provincial en materia de seguridad ciudadana. Las mismas se pueden agrupar en:

### ***Ámbitos de análisis y diagnóstico.***

Generación de ámbitos intersectoriales de análisis y diagnóstico de la situación de inseguridad y de participación ciudadana. Se creó la Comisión de Seguridad del Cabildo Abierto que tiene a su cargo analizar la problemática de la inseguridad, intercambiar información y profundizar en la realidad social, para contribuir al fortalecimiento de las acciones tomadas por las autoridades policiales.

### ***Centro de Monitoreo Municipal.***

Con el objetivo de monitorear la vía pública en los lugares más sensibles y detectar situaciones sospechosas y de riesgo se creó el 6 de marzo del año 2017 el Centro de Monitoreo Municipal. Este Centro que ha crecido exponencialmente en Infraestructura, eficacia y eficiencia en junio del año 2017 contaba solo con 45 cámaras de seguridad.

En 5 años y con mucho esfuerzo desarrollamos un centro de monitoreo equipado con tecnología de punta. Actualmente contamos con 65.000 metros cableado de Fibra óptica y 274 cámaras de video vigilancia instaladas y en pleno funcionamiento, 30 monitores de visualización extra grandes y 200 Terabytes para almacenamiento en base de datos.

Además, el centro de monitoreo instalo en cada ingreso importante de la ciudad 10 cámaras de alta definición para lecturas de las patentes de los autos.

La actividad diaria de vigilar la ciudad a través de la observación de monitores, es responsabilidad, actualmente, de 22 personas especializadas y capacitadas en la materia. Esta actividad que es importante y esencial esta planificada con un sistema de horario de trabajo rotativo donde se

cumplen turnos de ocho horas con veinticuatro horas de descanso. Además, en cada turno es obligación del operador descansar entre 5' a 10' y este periodo es cubierto por el supervisor de turno del área técnica o jerárquico presente. La capacitación de todo el personal del centro de monitoreo es obligatoria, permanente y generalmente es dictada personalmente por el Coordinador General, que cuenta con el título de Licenciado en Seguridad y Diplomado en Pericias Judiciales contando además con 40 años ininterrumpidos ejerciendo en Seguridad Pública. Un dato que demuestra la utilidad, efectividad e importancia del centro de monitoreo es que en el año 2022 tuvo 1464 intervenciones.

En el presente mes se han computado 206 intervenciones (datos registrados desde 1 al 20 de marzo). De esas intervenciones, 113 fueron avisos preventivos emitidos desde el Centro hacia Servicio 911 y otros actores de seguridad, 41 fueron denuncias del Programa de Seguridad Ciudadana “Ojos en Alerta” y 40 detecciones de actitudes sospechosas, vendedores ambulantes y 7 de intrusión.

En lo que va del año 2023 se han realizado 662 intervenciones lo que evidencia un aumento importante. Aumento que por otra parte se repite todos los años en el mismo periodo.

### ***Programa “Ojos en Alerta”***

A principios del pasado año, sumamos un programa de seguridad ciudadana diseñado para prevenir el delito usando un celular. Este programa se denomina “Ojos en Alerta”.

Este sistema de alerta busca fomentar la seguridad a través del uso del celular. El vecino utilizando solo Whatsapp puede informar de cualquier situación sospechosa que esté presenciando a través de un mensaje, foto, video, audio. Asimismo, puede utilizarse como un botón de pánico con geo referenciación con la ubicación en que se encuentra el usuario Esta alerta llega a nuestro centro de monitoreo que rápidamente actúa en consecuencia. La clave de este programa radica en quienes lo conforman son los propios vecinos: comerciantes, trabajadores, chóferes, estudiantes, encargados de edificio, etc.

Estas alertas son recibidas en el Centro de Monitoreo por personal

capacitado para tomar decisiones y dar respuesta de manera rápida y efectiva.

Actualmente contamos con 600 vecinos adheridos al programa. Cabe destacar que cada vecino que se suma recibe una capacitación de cómo usar el programa. Es muy importante esta capacitación porque jerarquiza y efectiviza el funcionamiento del sistema.

Todas estas acciones se complementan con reuniones frecuentes de los funcionarios municipales con las autoridades policiales para evaluar los avances de las medidas que se van tomando, así como de las situaciones y casos que van ocurriendo.

También se implementan diferentes programas y medidas en materia de promoción social y del área de producción para atender la problemática social, en particular del consumo de drogas, violencia de género, así como de capacitación y promoción del empleo, para dar respuestas a quienes no cuentan con un empleo estable.

### ***Acciones programadas en vía de concreción.***

A futuro, lo más importante es materia de equipamiento es seguir ampliando la potencialidad del centro de monitoreo.

En los próximos días estaremos en condiciones de empezar la instalación de 200 cámaras más, 15 Domos motorizados, 30 cámaras de última generación varifocales para nodos en los anillos de seguridad y cámaras especiales para reconocimiento facial que serán colocadas en lugares específicos y estratégicos. También vamos adquirir un Dron Profesional y extender la red de fibra óptica.

Por otro lado, y en un contexto donde las estadísticas muestran un incremento en los hechos delictivos, desde el municipio entendemos que es necesario redoblar los esfuerzos y fortalecer las medidas que se toman para complementar, desde lo preventivo, el accionar de las fuerzas públicas. En este sentido consideramos que se torna indispensable avanzar aún más en la consolidación de una estructura de gestión que pueda hacer más eficientes y efectivas las medidas y estrategias que se implementan.

Es necesario avanzar en la generación de un mapa de delito en tiempo real, que brinde la posibilidad de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Para ello es central consolidar las herramientas de generación, procesamiento y análisis de datos con el objetivo de obtener información confiable para la toma de las mejores decisiones. También se torna necesario una mayor articulación intersectorial y promoción de la participación ciudadana.

Para todo esto se presentará en estos días ante el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que establece la creación de una Subsecretaría de Seguridad Pública dentro de la órbita de la Secretaría de Gobierno, que se ocupará exclusivamente de estos temas, y también la creación del Observatorio de Seguridad Pública, como un ámbito de generación, procesamiento y análisis de los datos generados por el Centro de Monitoreo Municipal y los obtenidos por otros organismos e instituciones.



Municipalidad  
de Esperanza

# Informe Comparativo Sobre delitos contra la propiedad en la Ciudad de Esperanza

2020-2021-2022

---

Aaron Castellanos 1543.  
Esperanza, Santa Fe.

(03496) 420009/420017/420031  
Reclamos Directos | 0800 888 0216

[info@esperanza.gov.ar](mailto:info@esperanza.gov.ar)

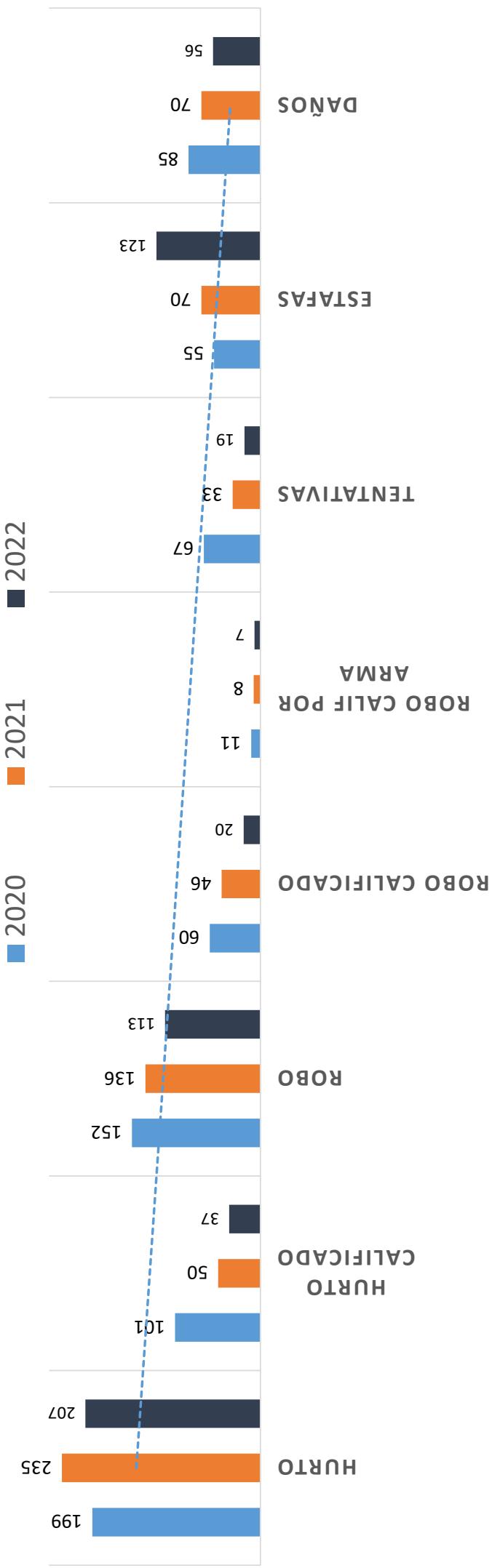
INFORME COMPARATIVO SOBRE DELITOS  
CONTRA LA PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE  
ESPERANZA

2020-2021-2022



Santa Fe  
Provincia

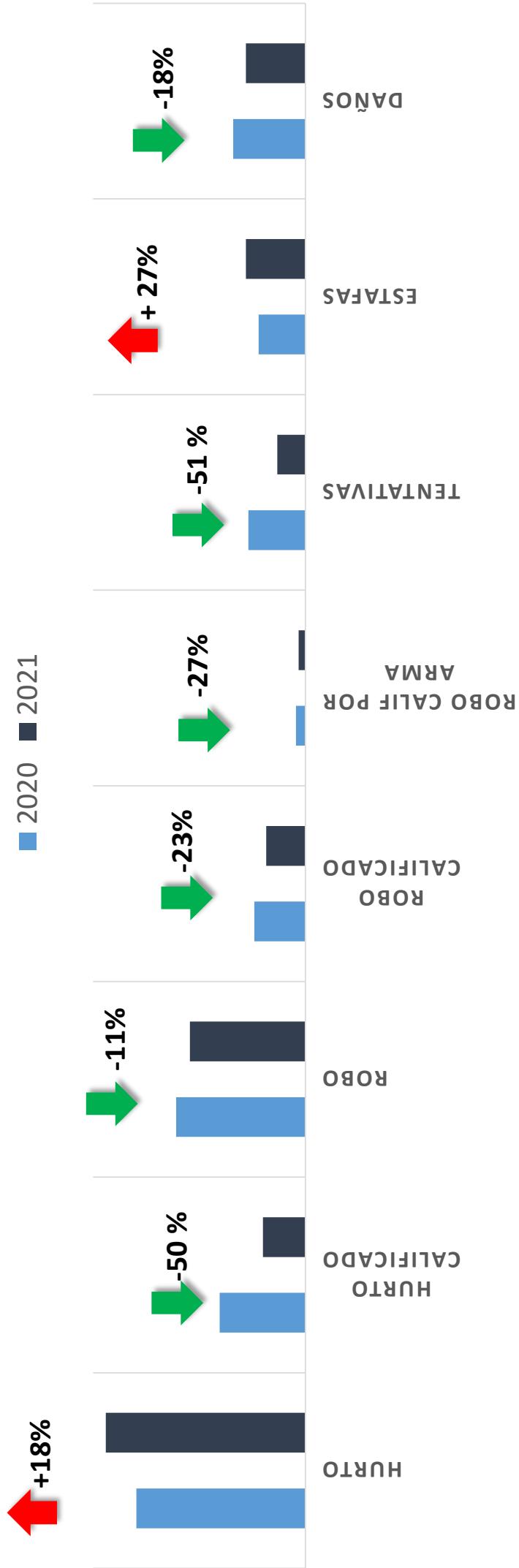
## CONTRA LA PROPIEDAD - CANTIDADES NUMÉRICAS





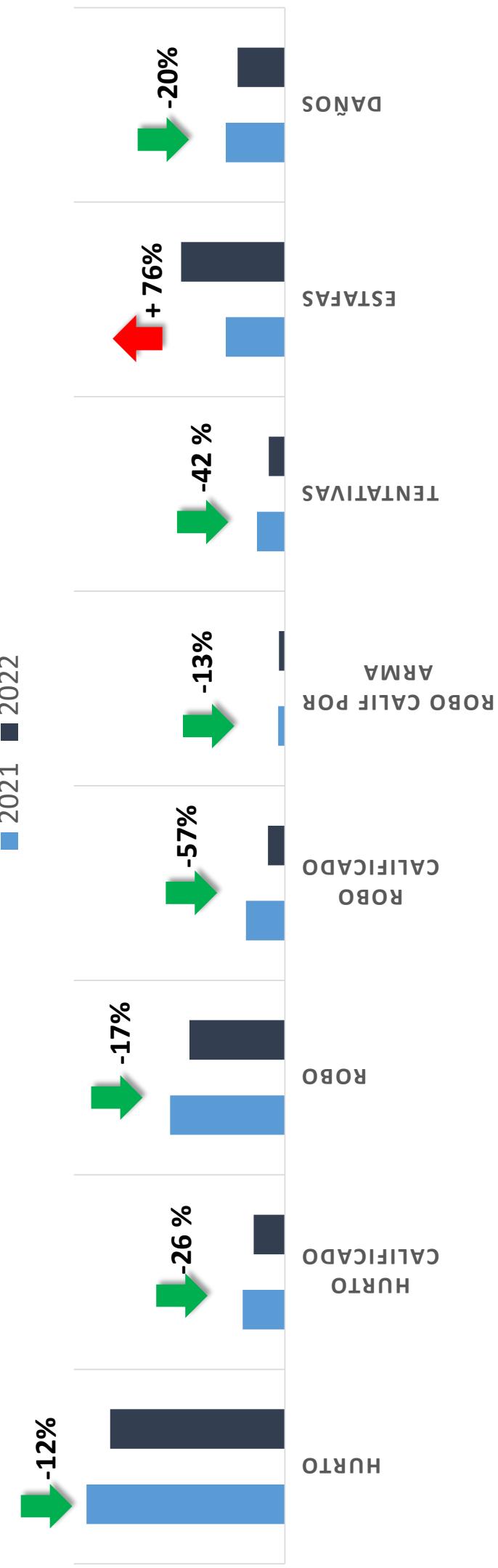
Santa Fe  
Provincia

## CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA PORCENTUAL 2020/2021



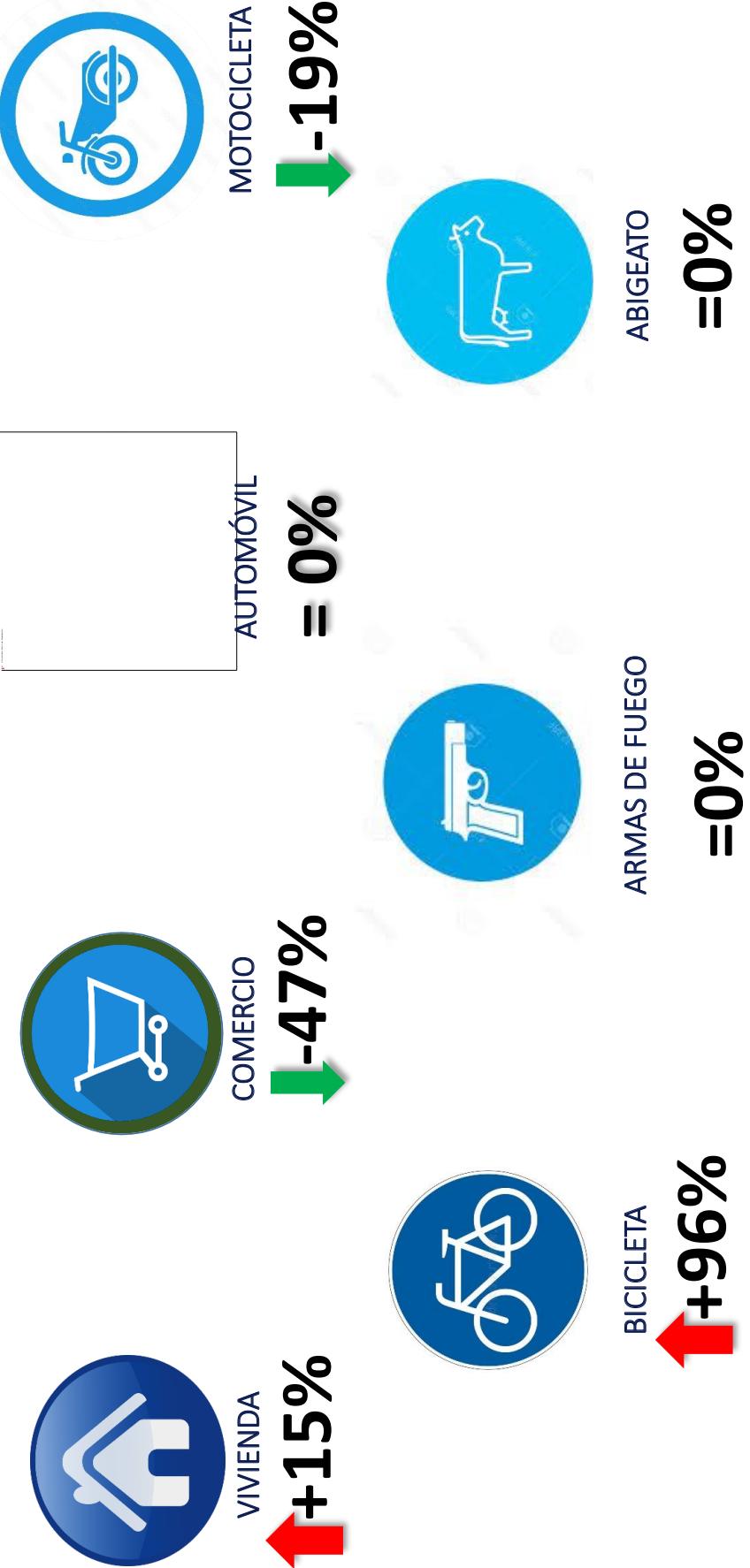


## CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA PORCENTUAL 2021-2022



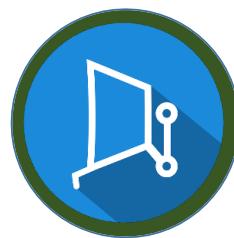


## OBJETIVO ATACADO – DIFERENCIA PORCENTUAL 2020/2021





## OBJETIVO ATACADO – DIFERENCIA PORCENTUAL 2021/2022



COMERCIO

↑ 76%



VIVIENDA

↓ -58 %



AUTOMÓVIL

↓ -100%



MOTOCICLETA

↓ -36%



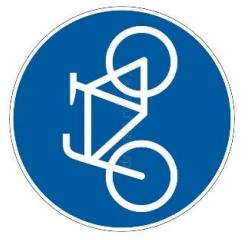
ABIGEATO

↓ -100 %



ARMAS DE FUEGO

↓ -55 %



BICICLETA

↓ -18 %



Municipalidad  
de Esperanza

# Informe Comparativo **Sobre delitos contra la propiedad** en el Departamento Las Colonias

2020-2021-2022- Ene y Feb 2023

---

Aaron Castellanos 1543.  
Esperanza, Santa Fe.

(03496) 420009/420017/420031  
Reclamos Directos | 0800 888 0216

[info@esperanza.gov.ar](mailto:info@esperanza.gov.ar)



# INFORME COMPARATIVO SOBRE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

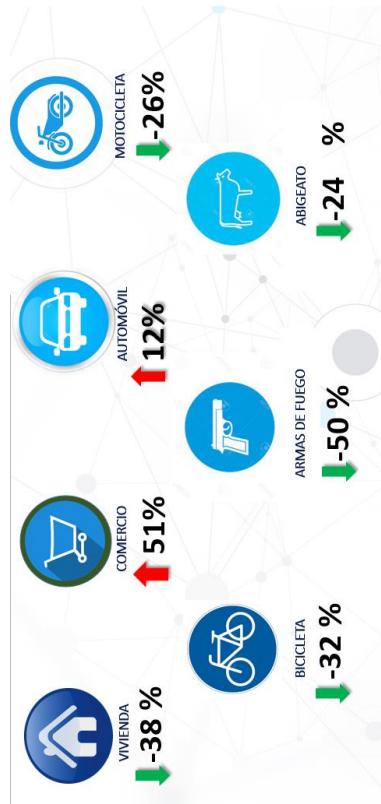
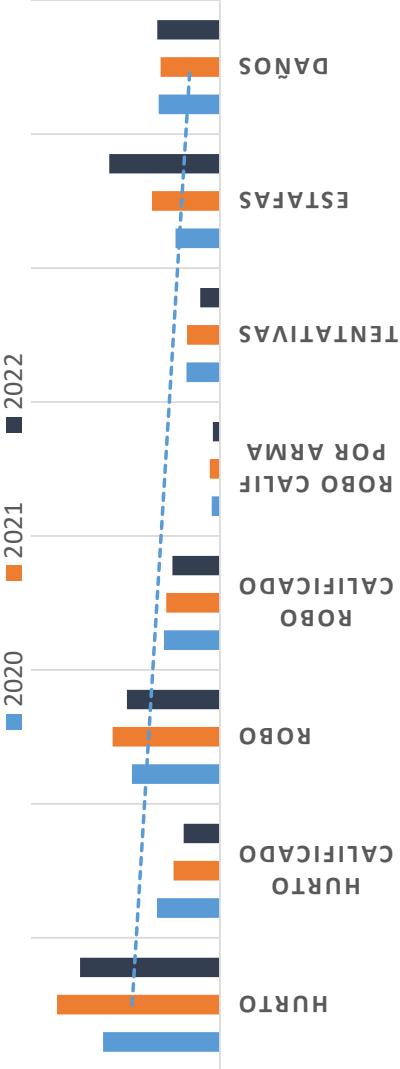
---

2020 -2021-2022 – Ene y Feb 2023



## ✓ Delitos contra la propiedad

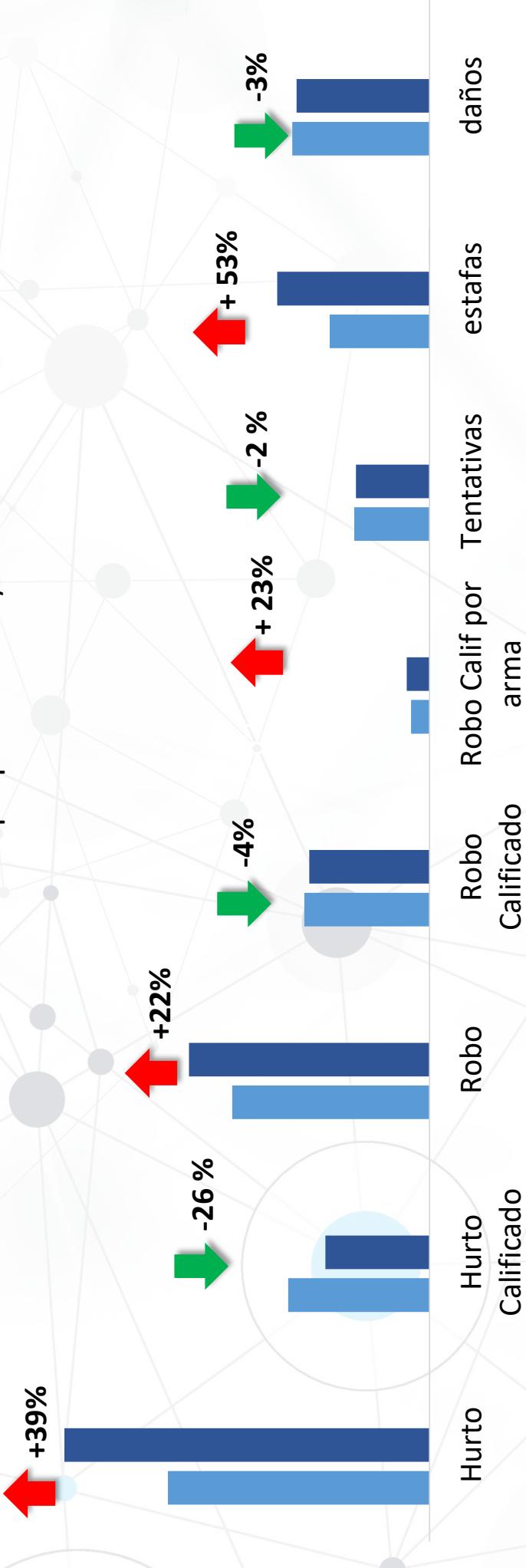
- Habiéndose analizado comparativamente las cantidades numéricas de delitos contra la propiedad, ocurridos durante el período enero a diciembre de los años 2020, 2021 y 2022, se determinó que los delitos predatorios con mayor incidencia períodos fueron los hurtos seguidos por los robos y las estafas, entendiéndose los primeros, como aquellos delitos que para llevarlos a cabo no se ejerce la fuerza sobre el bien, ya que en su mayoría éstos se hallan sin medidas de seguridad o librados a la fe pública, y los robos aquellos donde para su comisión, se utilizó la fuerza sobre el objeto o violencia sobre la persona, en tanto en el cometido de estafas mediando el engaño a la persona.
- Continuando con el análisis, se pudo determinar que los delitos predatorios, tuvieron un leve ascenso en el año 2021 para luego volver a descender en el año 2022. Se observa ser solo superado en cantidad el delito de Estafas que ha ido creciendo en forma gradual a lo largo de los períodos analizados.





## CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA PORCENTUAL

Delitos contra la propiedad 2020/2021

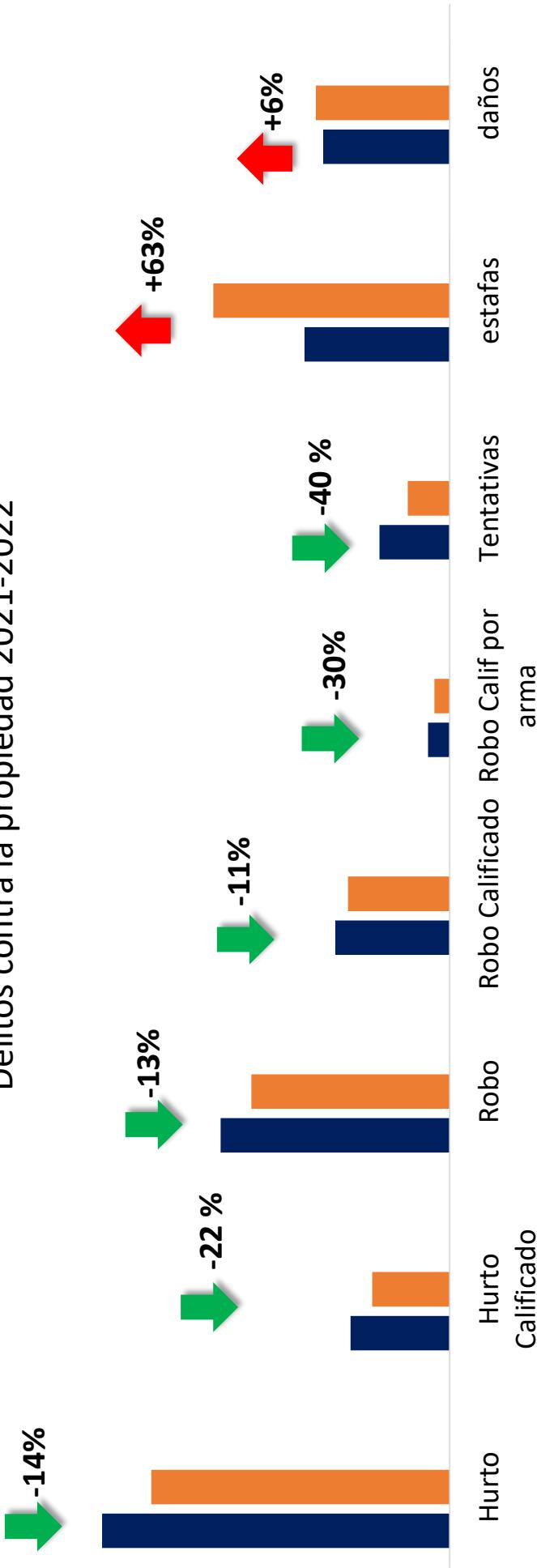


■ 2020 ■ 2021



## CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA PORCENTUAL

Delitos contra la propiedad 2021-2022

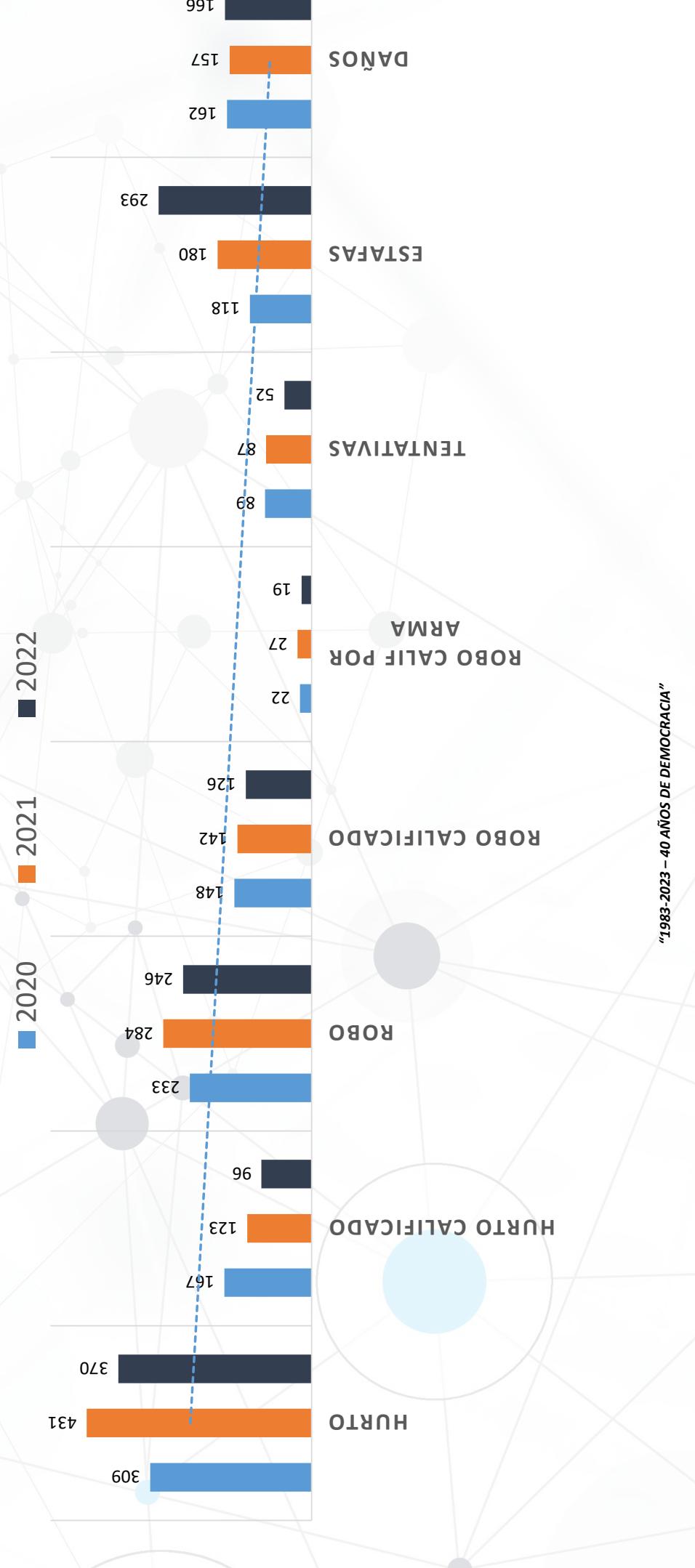


■ 2021 ■ 2022



Santa Fe  
Provincia

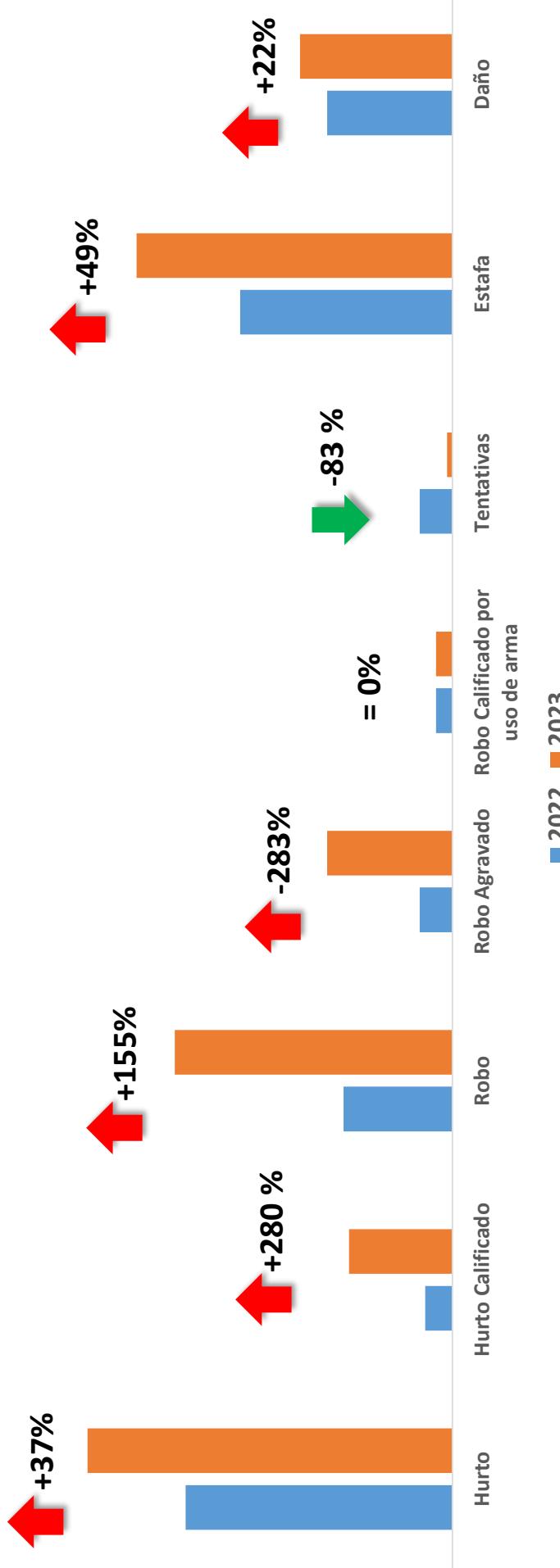
CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA NÚMÉRICA





## CONTRA LA PROPIEDAD - DIFERENCIA PORCENTUAL ENERO Y FEBRERO 2023

Comparativas Enero y Febrero 2022/2023





## OBJETIVO ATACADO – DIFERENCIA PORCENTUAL 2020/2021



MOTOCICLETA

-68%



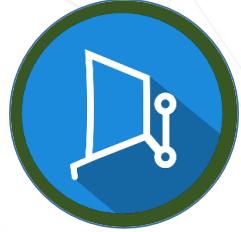
ABIGEATO

-88%



AUTOMÓVIL

+5%



COMERCIO

-29%



ARMAS DE FUEGO

+13%



VIVIENDA

+12%



BICICLETA

+96%



## OBJETIVO ATACADO – DIFERENCIA PORCENTUAL 2021/2022



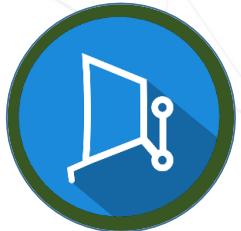
MOTOCICLETA

-26%



AUTOMÓVIL

12%



COMERCIO

51%



VIVIENDA

-38 %



ABIGEATO

-24 %



ARMAS DE FUEGO

-50 %



BICICLETA

-32 %